



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAY 2021	
Recibido	7:03
Exp. N°	43351

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si hubo avances en la investigación sobre el robo de 100 dosis de vacunas contra el coronavirus producido en el Distrito Noroeste de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y si este hurto podría dar cuenta de la existencia de un mercado ilegal de este tipo de vacunas absolutamente imprescindibles en la actualidad.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

2020—AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 — (S3000DCO) — Santa Fe — República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

La Municipalidad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, presentó una denuncia penal para que se investigue el faltante de 10 frascos de vacunas contra el coronavirus en uno de sus vacunatorios.

En total son unas 100 dosis del primero de los componentes que desarrolla el laboratorio AstraZeneca y que formaban parte del stock que el municipio utiliza para vacunar vecinos.

El robo se habría dado en la madrugada del pasado 27 de abril en el espacio de vacunación que se instaló en el Distrito Noroeste.

"Al momento de la apertura y el cierre de los vacunatorios se hace un estricto control de stock, esta práctica fue la que arrojó el faltante", detalló el secretario de Gobierno municipal, Gustavo Zignago.

Según precisó el funcionario, en la madrugada de ese día, hubo un corte de luz que obligó a activar un protocolo especial para garantizar el frío que requieren las dosis para mantenerse. "Estos son elementos que hemos puesto a disposición para que formen parte de la investigación", indicó.

En simultáneo con la denuncia penal, el municipio dio intervención al área de investigación administrativa para saber si hubo una falencia o complicidad de los responsables del operativo de vacunación

Este robo o hurto solamente encuentra sentido en la posibilidad de colocar las dosis en el mercado legal o ilegal de medicamentos.

Desde los años noventa han existido en la ciudad de Rosario varias causas judiciales abiertas en torno a la llamada "mafia de las farmacias".

Por eso es fundamental hacer público cualquier tipo de avance en torno a este robo sobre vacunas de imprescindible utilidad pública en medio del crecimiento de la segunda ola de coronavirus que afecta a la población argentina en general.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020—AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina